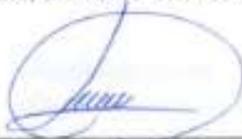


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DEL VALLE
MOLINA LH CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 20/04/2017**

En la ciudad de Taisha, cantón Taisha, provincia de Morona Santiago, en las oficinas de la compañía **CONSTRUCTORA DEL VALLE MOLINA LH CIA. LTDA.**, ubicadas frente al aeropuerto, siendo las 16h45 del día jueves 20 de abril del 2017 se instala la junta general de accionistas de la compañía, convocada por Molina Parra Lilian Magali para conocer y resolver respecto a los 2 siguientes puntos:

- Presentación y aprobación de los estados financieros
- Presentación y aprobación del informe de gerente

Se encuentran presente los siguientes accionistas; Molina Parra Lilian Magali propietario de 395 participaciones con derecho a igual número de votos; con cuya presencia se establece el quórum para la celebración de la presente junta por encontrarse en la reunión más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía que es CUATROCIENTOS DÓLARES (\$400), dividido en CUATROCIENTAS participaciones ordinarias de \$ 1 cada una de ellas.- Preside la junta Molina Lilian, por su condición de presidente de la compañía y en el secretario interviene Cañizares Azuero Elias invitado a la junta; quien para efectos de dejar constancia del quorum para la celebración de la junta procede a elaborar el listado de los asistentes del número y clase de participaciones que poseen, así como los votos a que tienen derecho, el cual firmado conjuntamente con el presidente de la junta, se incorpora al expediente de la junta, junto con la documentación que acreditan a los accionistas.- El presidente declara instala la sesión procediendo con el orden del día establecido para la siguiente reunión, con **respecto del primer punto**, con ayuda del señor Cañizares Azuero Elias, contador de la compañía se presentan las cifras que componen el balance general así como las cifras que componen el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2016, la junta decide por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos al 31 de diciembre del 2016 así como el estado de pérdidas y ganancias.- Continuando con el orden del día con **respecto al segundo punto**, se da lectura al informe de gerencia al 31 de diciembre del 2016 de lo cual la junta decide por unanimidad aprobar el informe de labores de la señora Molina Lilian, Gerente General de la compañía respecto de los negocios desarrollados en el ejercicio económico pasado, cortado al 31 de diciembre del 2016, luego de esto habiéndose tratado todos los puntos del orden del día constantes al inicio de la reunión, se da por terminada la junta siendo las 17h45 se procede con la elaboración del acta de sesión, cumplido lo cual y leída a los presentes, para constancia de lo actuado, la firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración el presidente y secretario que certifica.



Lilian Molina Parra
Presidente de la junta



Cañizares Azuero Elias
Secretario de la junta